



EDICTO

Vista su solicitud de trámite para una actividad consistente en:

Procedimiento:	Licencia ambiental , de acuerdo con la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunidad Valenciana		
Solicitante:	D. Francisco Lopez Hostalet	En representación de NEUMÁTICOS RAFAEL ORTEGA TOLEDO, SL	
CIF/NIF:	B-96.244.801		
Registro Entrada:	16/06/2017-Nº 2017000652		
Expediente Núm.	2017083	Exp. SIGA Núm.	63/2017/LAMB
Actividad:	AMPLIACIÓN DE TALLER DE REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE NEUMÁTICOS		
Emplazamiento:	C/ X, Parcela 7, Naves 1 y 3,		
Autoliquidación nº:	805089	Superficie útil	380,15

De conformidad con lo establecido en el artículo 55.1 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de la Generalitat, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunidad Valenciana, el procedimiento de referencia se somete a información pública mediante la inserción de un anuncio en el tablón de edictos y en la web municipal, www.ribarroja.es, por **plazo de 20 días**, para que las personas físicas o jurídicas, asociaciones vecinales y quienes lo consideren conveniente, formulen las alegaciones que estimen oportunas.

El expediente se podrá examinar en el Departamento de Actividades de este Ayuntamiento, durante las horas de 9 a 13 horas.

Riba-roja de Túria, 23 de agosto de 2017

EL ALCALDE

Fdo: Roberto Raga Gadea

